

2. Objeto del contrato.Parcela

Descripción: Superficie: 1.870,62 m²

Valor: 1.252.520,76 euros IVA incluido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

El indicado como valor de la parcela, I.V.A. incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

Definitiva: No será precisa garantía definitiva, por tratarse de un contrato privado de compraventa.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Oficina: Secretaría General del Ayuntamiento de Archena.
- b) Domicilio: C/ Mayor, 26, Tfno. 968 670000. Fax: 671976.
- c) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

7. Presentación de proposiciones.

- a) Plazo: 13 días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».
- b) Documentación: Según lo dispuesto en la cláusula 7.ª del Pliego para al contratación.
- c) Lugar: En la Secretaría General del Ayuntamiento de Archena. C/ Mayor n.º 26 C.P. 30600.

8. Apertura de proposiciones.

- a) Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento de Archena.
- b) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- c) Hora: 12:00 horas.

9. Gastos.

Gastos y tributos por cuenta del contratista.

Archena a 30 de noviembre de 2005.—El Alcalde, Manuel-Marcos Sánchez Cervantes.

—

Cartagena**13996 Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en el Condominio C4E1 del Plan Parcial Atamaría.**

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Concejal Delegado de Urbanismo de fecha siete de noviembre de dos mil

cinco, se dispuso aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en el Condominio C4E1 del Plan Parcial Atamaría, presentado por Bellavista La Manga Club, S.L.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística (Planta Baja) del Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en calle Ronda Ciudad de La Unión, n.º 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

A los efectos previstos en el art.º 59, aptd. 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de noviembre de 2005.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

—

Cartagena**14181 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle La Isla, en la Unidad de Actuación número 4.2 del Plan Parcial Cala Flores.**

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día siete de noviembre de dos mil cinco, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle La Isla, en la Unidad de Actuación número 4.2 del Plan Parcial Cala Flores, presentado por D. Fermín Lozano Escribano y D.ª Dolores Egea Marcos.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de noviembre de 2005.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cehegín

14184 Anuncio de licitación.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 28 de noviembre de 2005, el expediente 11/2005 para la concesión administrativa, mediante tramitación ordinaria y por el procedimiento de concurso urgente de los «Puestos n.º 4, 5, 7 y 8 de la Lonja Municipal Nueva», se ordena la publicación del presente anuncio de licitación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Dependencia: Secretaría.
- c) Número de expediente: 11/2005

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa de los puestos n.º 4, 5, 7 y 8 de la Lonja Municipal Nueva para la venta al por mayor de productos que proceden de la agricultura y que se destinan al abasto público.

b) Lugar de Ejecución: Puestos n.º 4, 5, 7 y 8 de la Lonja Municipal Nueva ubicada en la Ronda Este, s/n de Cehegín.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Urgente.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 85'21 euros mensuales por puesto.

5.- Garantías.

Provisional: No se establece.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Cehegín (Sección de Contratación).
- b) Domicilio: C/López Chicheri, 5.
- c) Localidad y Código Postal: Cehegín - 30.430.
- d) Teléfono: 740400 - 740717 - 740375.
- e) Telefax: 740003.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente a aquel que aparezca publicado este anuncio, hasta las 15'00 horas. Durante los cuatro primeros días hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el Pliego que rige esta contratación. En el caso

de producirse éstas, se paralizará el plazo de presentación de ofertas y una vez resueltas por el Órgano Municipal competente, dicho plazo se reanudará automáticamente.

b) Documentación a presentar: La establecida por la cláusula 13.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cehegín. (Registro General Municipal).

8.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cehegín.
- b) Domicilio: C/ López Chicheri, 5
- c) Localidad: Cehegín.

d) Fecha: El 5.º día hábil siguiente, salvo que coincidiese en sábado en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12'00 horas.

9.- Gastos de anuncios.

Todos los gastos que se originen, como consecuencia de la preceptiva publicación de la licitación y adjudicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Cehegín, 29 de noviembre de 2005.—El Alcalde, José Soria García.

Lorca

14000 Aprobación inicial del proyecto de urbanización de la U.A. 70, situada en el camino Marín.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2005, se acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la U.A. 70, situada en el Camino Marín, seguido bajo el número 05.05.02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.